requiere a esta V.a el cura con una ...

lo tienen de costumbre para la orden de los
negoçios del serbiçio de dios nuestro señor y bien
de su republica especialmente los señores don
francisco de salaçar, bartolome de carrion vezino del
alcaldes ordinarios, y francisco martinez
guillen y andres hermoso y alonso sanchez
regidores y [illegible] treynta [illegible]
[illegible] jurado [illegible]
[illegible] juntos como tales en el qº [illegible]
[illegible] el qº acordaron lo siguiente.
dixeron que atento es [illegible] el qº [illegible]
[illegible] real provision del consejo de
las ordenes a pedimiento de [illegible]
[illegible]
[illegible] villa [illegible] = sobre
los quinientos [illegible]
[illegible]
villa. como consta de la dha real
provision a que se remiten. y asi
acordaron que se comunique con
asesor. y el gasto que en ello oviere
en la dha comunicaçion y correo
que se llevare a los despachos se pague
de propios. para lo qual se a sali
vranza. y asi lo acordaron =

q andres de canovas siga las deudas del posito

asimesmo acordaron que se notifi
que a andres de canovas mayordomo
del posito de este año a que pida
las cuentas y deudas que a el dho posito
se deben con todo cuidado haziendo
todas diligencias neçesarias y el
gasto que hiziere con quenta y razon
con cartas de pago se a de cargar
del dho posito y cobre de lo que
cada uno debiere. para lo qual los
escribanos de este ayuntamiento